



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Salud

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Dra. Patricia Del Llano Morris  
**DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.**  
**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL**

El Informe de Auditoria Interna IAI-CI/002/2014, correspondiente a Deficiencias de Control Interno – Auditoria Especial al Instituto Nacional de Salud Ocupacional Sobre Gastos de Bs1.092.072,61 por el Periodo Comprendido del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2012.

El objetivo de la auditoria es el de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo con relación a gastos realizados en el Instituto Nacional de Salud Ocupacional por un importe de Bs1.092.072,61.

El objeto de esta auditoria constituye los Comprobantes de Egreso (emitidos en hojas electrónicas Excel), documentación contable y respaldos facturas contratos, así como otra documentación existente Instituto Nacional de Salud Ocupacional – INSO, en el periodo de septiembre a diciembre del 2012.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones para subsanar las mismas:

1. Observaciones a las Modificaciones Presupuestarias sin Documentación de Respaldo.
2. Ejecución Presupuestaria de Recursos.
3. Pago de Refrigerios que no Cuentan con Documentación Competente.
4. Observaciones al Pago de Viáticos.
5. Observaciones al Pago de Beneficio de Categoría Medica.
6. Ejecución de Gastos sin la Inscripción del Presupuesto.
7. Activos Fijos no Registrados en el Inventario.
8. Prestamos Para Gastos Varios de la Caja Oficina Central.
9. Incorrecta Apropriación de Partida Presupuestaria 25120.
10. Indebido Uso de Fondos en Avance.
11. Comprobantes de Egresos Faltantes.
12. Cheques Girados a Nombre de Funcionarios del INSO Para Compra de Equipos de Computación.

### 13. Falta de Elaboración de Conciliaciones Bancarias.

Como resultado de la auditoria, “Deficiencias de Control Interno – Auditoria Especial al Instituto Nacional de Salud Ocupacional Sobre Gastos de Bs1.092.072,61 por el Periodo Comprendido del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2012”, concluimos que los procedimientos de Control Interno realizados por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional y control de sus operaciones así como los Registros, no están siendo aplicados de acuerdo con los lineamientos de los Sistemas de Administración y Control establecidos por la Ley N° 1178 la normatividad reglamentaria de dicha Ley y los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental emitidos por la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado) y otras normas descritas en el presente informe.

La Paz, 30 de junio de 2014

